*Nº EXPEDIENTE: PA SUM 2024-4-SIMP*

*DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS SECUENCIACIÓN MASIVA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO STRAGEN-IO: VALIDACIÓN CLÍNICA EN BIOPSIA LÍQUIDA DE UNA FIRMA GENÉTICA Y EPIGENÉTICA COMO HERRAMIENTA PRONÓSTICA FRENTE A QUIMIOINMUNOTERAPIA EN PACIENTES CON CÁNCER DE PULMÓN SUBVENCIONADO POR LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI) Y FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATIOUEU PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA*

***ORDEN DE INICIO Y APROBACIÓN DE PLIEGOS***

El Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada de la Fundación para la investigación biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, en representación del órgano de contratación,

**ACUERDA**

* Ordenar el inicio del expediente para la contratación del SUMINISTRO DE PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS SECUENCIACIÓN MASIVA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO STRAGEN-IO: VALIDACIÓN CLÍNICA EN BIOPSIA LÍQUIDA DE UNA FIRMA GENÉTICA Y EPIGENÉTICA COMO HERRAMIENTA PRONÓSTICA FRENTE A QUIMIOINMUNOTERAPIA EN PACIENTES CON CÁNCER DE PULMÓN SUBVENCIONADO POR LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN (AEI) Y FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATIOUEU PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA
* Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que servirán de base para la citada contratación.

Importe: **CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS EUROS (75.000,00 €)** IVA excluido.

Sistema de Contratación: **Procedimiento Abierto simplificado con único criterio** según lo estipulado en la Ley de Contratos del Sector Público.

Justifica la necesidad en la correspondiente solicitud de inicio de contratación que figura en el expediente.

La presente Orden se dicta en virtud de las facultades que ostenta como Órgano de Contratación.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Presidente del Patronato y de la Comisión Delegada

FIBHUPH